



BOGOTÁ D.C.

Diana Paola Niño Ruiz <diana.nino@idt.gov.co>

Solicitud de cotización_ Proceso Levantamiento de Cargas

2 mensajes

Diana Paola Niño Ruiz <diana.nino@idt.gov.co>

3 de agosto de 2026 a las 17:12

Para: pmo7ofex@udistrital.edu.co

Cc: Diego Vargas <diego.vargas@idt.gov.co>, Catalina Beatriz Galindo Charris <catalina.galindo@idt.gov.co>, Paola Andrea Velasquez Baquero <paola.velasquez@idt.gov.co>

Respetados Sres. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, reciban un cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, y atendiendo las indicaciones de Colombia Compra Eficiente para la estructuración de los estudios de mercado en los procesos de selección, vemos la necesidad de realizar solicitudes de información a proveedores a través de este medio, y de esta manera recibir cotizaciones para el proceso que se viene estructurando desde la Subdirección de Gestión Corporativa del IDT, para el proceso de contratación cuyo objeto es: *Prestar el servicio de levantamiento de cargas laborales para el Instituto Distrital de Turismo (IDT), con el fin de realizar un análisis detallado y estructurado de las cargas laborales actuales dentro de la entidad.*

El presupuesto estimado para adelantar el presente proceso de selección es por el valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000) M/CTE.

El plazo será de CINCO (5) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio.

Favor tener en cuenta la información relacionada en cada uno de los archivos anexos; de igual manera, estamos en la disposición de prestar el apoyo que se requiera, por favor comunicarse con Diana Niño al correo Diana.nino@idt.gov.co o Diego Vargas al correo Diego.vargas [idt.gov.co](mailto:diego.vargas@idt.gov.co).

Anexo. Se adjunta Ficha técnica y formato de cotización.

Agradecemos remitir sus propuestas antes del 14 de agosto de 2026.

2 adjuntos

**1_1_2_FORMATO COTIZACION CARGAS_09_06_2026.xlsx**

15K

**FICHA TECNICA_CARGAS LABORALES_IDT ajuste _16_06_2026.docx**

1939K

PMO CONTRACTUAL 7 OFICINA DE EXTENSION <pmo7ofex@udistrital.edu.co>

31 de agosto de 2026 a las 11:23

Para: Diana Paola Niño Ruiz <diana.nino@idt.gov.co>

Cc: Diego Vargas <diego.vargas@idt.gov.co>, Catalina Beatriz Galindo Charris <catalina.galindo@idt.gov.co>, Paola Andrea Velasquez Baquero <paola.velasquez@idt.gov.co>, COORDINADOR PROPUESTAS - OFICINA DE EXTENSION <propuestasidexud@udistrital.edu.co>

Cordial saludo,

Una vez revisada la ficha técnica y realizado el ejercicio presupuestal para el proyecto de levantamiento y análisis de cargas laborales del IDT, consideramos que, bajo las condiciones económicas actuales, no resulta viable para la Universidad Distrital presentar propuesta.

El IDT dispone de un presupuesto de \$80.000.000 para cinco (5) meses de ejecución. Sin embargo, el análisis técnico realizado por la Universidad determina que, por la magnitud del alcance, las fases, actividades y entregables requeridos, se necesita un equipo interdisciplinario de aproximadamente ocho (8) profesionales para garantizar una adecuada ejecución y el instituto indica 5 personas sin embargo el documento establece menos de 5.

El problema se evidencia aún más al observar que solo el componente de personal presupuestado por la Universidad supera los \$250 millones, por lo que los \$80 millones disponibles por el IDT no serían suficientes para cubrir adecuadamente el talento humano requerido durante los cinco meses de ejecución, antes de considerar gastos administrativos, pólizas, estampillas, papelería, imprevistos y demás costos asociados.

En consecuencia, el presupuesto total estimado por la Universidad supera los \$300 millones, presentándose una brecha considerable frente a los recursos actualmente disponibles.

No obstante, reiteramos nuestro interés en acompañar al IDT. En caso de que la entidad considere viable realizar ajustes al documento técnico, particularmente mediante un incremento del presupuesto disponible o una disminución del número de funcionarios objeto del análisis, la Universidad estará presta a realizar una nueva revisión técnica y financiera y, con base en las nuevas condiciones, estructurar y presentar una propuesta ajustada, viable y sostenible.

Agradecemos la invitación y quedamos atentos a la posibilidad de revisar conjuntamente estas alternativas.

Cordialmente,



Ing. Cindy Krystle Ruiz Fonseca
Mgst. PRL, Calidad y Medio Ambiente.
Profesional Ambiental Área PMO
Oficina de Extensión - IDEXUD
Tel: +57 601 323 9300
Correo: pmo7ofex@udistrital.edu.co
Calle 52 No. 7 - 11. Pisos 5 y 7.
Bogotá D.C. - Colombia



idexud.udistrital.edu.co/



El contenido de este correo electrónico es confidencial y está destinado únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está estrictamente prohibido compartir cualquier parte de este mensaje con terceros, sin el consentimiento por escrito del remitente. Si recibió este mensaje por error, responda a este mensaje y continúe con su eliminación, para que podamos asegurarnos de que dicho error no ocurra en el futuro.

De: Diana Paola Niño Ruiz <diana.nino@idt.gov.co>

Enviado: lunes, 3 de agosto de 2026 17:12

Para: PMO CONTRACTUAL 7 OFICINA DE EXTENSION <pmo7ofex@udistrital.edu.co>

Cc: Diego Vargas <diego.vargas@idt.gov.co>; Catalina Beatriz Galindo Charris <catalina.galindo@idt.gov.co>; Paola Andrea Velasquez Baquero <paola.velasquez@idt.gov.co>

Asunto: Solicitud de cotización_ Proceso Levantamiento de Cargas

[El texto citado está oculto]



Todos contribuimos a la Gestión Ambiental en el IDT.
Recuerda imprimir solo si es necesario.
Contribuyamos a la cultura de cero papel.

🌱 ¡Estamos transformando nuestra gestión documental electrónica con el SGDEA Orfeo! Menos papel, menos impresiones y más compromiso con el planeta. ¡Haz parte del cambio! 🌱

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.